

Literatura y marginalidad. El valentón Ginés de Pasamonte, el cautiverio y la toponimia del hampa

● MARGARITA PEÑA MUÑOZ

Partamos de la premisa de que el asunto de la marginalidad referido al entramado social de los siglos XVI-XVII en que vivió Cervantes permea la fina urdimbre del universo cervantino tal como ésta se exhibe en *Don Quijote de la Mancha*. Aun cuando el mundo rural, escenario de la novela, no podría ser considerado una entidad marginal en términos absolutos, lo era, en cierto modo, por su aislamiento respecto de la urbe. El deambular del personaje don Quijote transcurre a lo largo de caminos más o menos desolados, parajes ásperos, planicies solitarias abrasadas por el sol entre una y otra aldea. Del pueblo de Almadén, por ejemplo, en donde el autor debió recaudar impuestos, se decía que era “la parrilla de España”. Es un mundo ajeno a las urbes —Madrid, Valladolid, Sevilla, Barcelona, Valencia— en las que una humanidad variopinta de funcionarios mayores y menores se apiña, habla, toma decisiones sobre sí y en relación con aquellos habitantes, los aldeanos que, sin chistar, deben obedecer, entregar el cereal y el aceite producto de sus cosechas, a burócratas al servicio del gran aparato del gobierno de Felipe II, tal el comisario Miguel de Cervantes, por los años de 1582 a 1597. Durante su desastrada experiencia como requisidor de granos y aceite de oliva —a lo largo y ancho de Andalucía— que se destinarían a alimentar a la Armada Invencible, Cervantes estuvo preso en dos ocasiones —Castro del Río, población cercana a Écija, 1592; Sevilla, 1597— por presuntas malas cuentas; sufrió dos excomuniones; perdió la estimación general, nunca percibió su salario completo, tuvo que vivir de prestado, y al abandonar la cárcel sevillana, el 29 de abril de 1598, era un ex recluso que carecía de trabajo, pobre y rechazado; en una palabra, y aunque sólo fuera circunstancialmente, un marginal. En la cárcel de Sevilla había vivido siete meses, rodeado de “rateros,

tramposos, prostitutas y asesinos”.¹ De acuerdo con Melveena Mc Kendrick, su biógrafa, la cárcel fue, sin embargo, “espléndida fuente de información acerca del submundo sevillano, que Cervantes aprovecharía en *Rinconete y Cortadillo* y *El coloquio de los perros*”.² Y añade Mc Kendrick: “La naturaleza de la justicia y las relaciones entre el crimen y el castigo serían un tema recurrente en *Don Quijote*”.³ Esta afirmación, que suena a Dostoyevsky, se enlaza con otra según la cual la época sevillana marcaría el inicio de una escritura fecunda que se extiende a lo largo de casi veinte años, de 1597, en que posiblemente inicia la redacción del *Quijote*, con un hito en 1605 —fecha de la aparición de la primera edición de la novela por Juan de la Cuesta— a 1616, año del fallecimiento del autor, el 22 de abril. Es enterrado el 23 (que se da generalmente como fecha de muerte, de acuerdo con Jean Canavaggio). Pocos días antes había redactado el prólogo del *Persiles y Segismunda*, obra póstuma dedicada, como la Segunda parte del *Quijote*, al conde de Lemos, mecenas a medias, quien, por lo demás, lo rechazara para acompañarlo en un viaje a Nápoles en 1610.

Hay que reparar en que la marginalidad de Cervantes, que es también la de algunos de sus personajes, como los galeotes, se aprecia singularmente en determinadas épocas de su vida: los cinco años de cautiverio en Argel, cuando por azares del destino ha sido expulsado de su mundo original, España, y no es sino un esclavo extranjero en tierra de moros. Los años subsecuentes a la liberación en los que, aun cuando sirve en un puesto oficial de recaudador de impuestos, intentando hacer carrera en la administración pública, sobrevive en medio de penurias económicas y sin domicilio fijo. Y, al final, durante la época posterior a la cárcel de Sevilla, dos años por lo menos, en los que vaga por la ciudad del Betis antes de volver a Castilla, en donde habitan, en Madrid, sus hermanas, hija y sobrina; en Equivias, su mujer, Catalina de Palacios, muchos años menor que él y casi una sombra durante gran parte de la vida del escritor.

¹ Melveena McKendrick, *Cervantes*. Barcelona, Salvat Editores, 1986, p. 122.

² *Ibid.*, p. 123.

³ *Idem.*

Que a Cervantes Sevilla le placía, independientemente del penoso encierro carcelario de siete meses, es un hecho. Una vez libre por orden superior, pues había sido víctima de abuso de autoridad, permanece en la ciudad pese a que en Madrid lo aguarda el Tribunal de Cuentas para concluir la averiguación sobre los motivos de su encarcelamiento. Se irá hasta que la peste se encuentre a las puertas de Sevilla, obligándolo a dirigirse a la capital del reino. En este lugar trata quizás a otros escritores y, según se ha dicho, “trapichea” en el juego para obtener dinero con qué subsistir. Con seguridad conoció allí, por entonces, a los llamados “poetas jácaros”, que escribían las popularísimas jácaras cantadas y bailadas, o bien sonetos obscenos al uso, tales Alonso Álvarez de Soria y Cristóbal Suárez de Alderete, autores arrufianados que alguna vez se empeñaron en un lance poético de abierto tono sexual.⁴ Existe la evidencia —según Agustín Millares Carlo⁵— de que de Álvarez de Soria imitó Cervantes el recurso del verso cortado que utiliza en el poema de Urganda la Desconocida, primera composición dentro del “corpus” introductorio del *Quijote*. Por lo demás, en alguna parte de su obra, Cervantes dejó constancia de que este “hijo seco, avellanado” (es decir, la novela) había sido engendrado en una cárcel. La de Sevilla seguramente, en donde habría empezado a redactarla cuando andaba

⁴ Cf. Mateo Rosas de Oquendo, “Cartapacio poético” (inédito; Lima/México, 1598-1612). Soneto de don Cristóbal / Flores a Alonso / Albares: “Arañador en causa innecesaria / nació en Sivilla un moro palabrero, / de parte de su padre caballero / de lo mejor de Xericó y Zamaria. / f. 179 r. De fortuna atrevida aunque boltaria, / oi soldado, aier falandulero, / poeta quando asierta, abenairero, / de mala vida i lengua temeraria. / Bendió al coscús su madre y a [las ixas] / Puta[s] de todos, y por su paciencia / entre los siglos merecieron gloria. / Dexo otras cosas porque son prolixas. / Esta es la vida y clara desendencia / del señor Alonso Álbares de Zoria”. Soneto de Alonso de Álba- / res en respuesta [fragmento] Su padre vinatero y él casado / con una muxer noble pero puta, / aunque la culpa desto no se inputa / sino al cabrón que la ocasión le ha dado [...]

⁵ Agustín Millares Carlo *apud* Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Primera parte, p. 1054, n. 16. Aquí Millares Carlo señala que: “Pellicer atribuyó erróneamente a Cervantes la invención de estos versos cortados o de cabo roto, que según Fernández-Guerra fueron inventados por el poeta Alonso Álvarez de Soria”.

por la cincuentena, ya que según se sabe, en la anterior, de Castro del Río, permaneció poco tiempo. Como se ve, cárcel, marginalidad y literatura se tocan y se trenzan con la biografía cervantina, que en gran medida sustenta la obra.

En Sevilla también, el 29 de diciembre de 1598, Cervantes recitó, en la Catedral, uno de los sonetos que más le enorgullecían, ante el túmulo fúnebre de Felipe II, muerto en el mes de septiembre.⁶ Si tomamos en cuenta que sus desventuras pasadas como comisario recaudador de cereales y aceite, arrancados en muchos casos por la fuerza a aldeanos hambrientos, tenían por origen la megalómana y desafortunada empresa felipesca de la Armada Invencible, de la cual Cervantes fue una víctima más; que su tránsito diario por los caminos de Andalucía le había abierto los ojos en cuanto a la decadencia económica y moral de España, podemos intentar una lectura crítica del poema en el que el elogio enmascara apenas la ironía, y la hipérbole es parte de la parodia. El soneto, que corrió con gran éxito, pasó el océano y circuló incluso en Indias, en la Nueva España, integrándose al “Cartapacio poético” de Mateo Rosas de Oquendo,⁷ dice así:

[Al túmulo de Felipe II]

Voto a Dios que me espanta esta grandeza
y que diera un doblón por describilla!
Porque, ¿a quién no suspende y maravilla
esta máquina insigne, esta braveza?

¡Por Jesucristo vivo! Cada pieza
vale más que un millón, y que es mancilla
que esto no dure un siglo ¡oh, gran Sevilla,
Roma triunfante en ánimo y riqueza!

⁶ M. McKendrick, *op. cit.*, pp. 128-129.

⁷ Para lo referente al poeta apicarado Mateo Rosas de Oquendo, su “Cartapacio poético” y sus andanzas por Perú y la Nueva España, cf. Margarita Peña, *Literatura entre dos mundos. Interpretaciones críticas de textos coloniales y peninsulares*. México, Ediciones del Equilibrista, 1992, pp. 70-121.

Apostaré que la ánima del muerto
por gozar este sitio, hoy ha dejado
el cielo, de que goza eternamente.

Esto oyó un valentón y dijo: “Es cierto
lo que dice voacé, seor soldado,
y quien dijere lo contrario, miente”.

Y luego, encontinente,
Caló el chapeo, requirió la espada,
Miró al soslayo, fuese, y no hubo nada.⁸

Entre prisiones, errancia, pobreza y fracaso personal, ante el monumento a Felipe II, la realidad funesta de España vivida en carne propia emerge de la mentira utópica. Ni qué decir de la ironía a que da pie la visión del derroche del millón de ducados invertido en el efímero título del soberano quien, paradójicamente, ni siquiera puede asomarse desde el cielo a contemplarlo. Ni qué decir del gesto vano del valentón, que como Felipe mismo en su derrota de 1588 frente a los ingleses, acaba sólo amenazando al aire. El tufo de la decadencia emana de la prosopopeya visual del monumento fúnebre. Con el soneto, Cervantes pareciera cobrar venganza de la negativa real a su petición para ocupar un puesto en Indias el año de 1590, intento extremo de huir de la mediocridad y el hambre. En una de ellas, a su memorial se había respondido: “Busque acá en que se le haga merced”,⁹ o sea: “vuelva otro día”. Pero el rey mezquino, ya difunto, no podía en verdad, aunque quisiera, dejar el cielo para venir a gozar de su fausto en la tierra. Cervantes, creo, de algún modo estaba vengado.¹⁰

⁸ Cf. Miguel de Cervantes *apud* M. McKendrick, *op. cit.*, pp. 128-129.

⁹ Cf. Andrés Trapiello, “Cosa de brujos”, en “Babelia”, Suplemento de *El País*, 23 de abril, 2005, p. 2.

¹⁰ Carlos Blanco Aguinaga *et al.*, *Historia social de la literatura española (en lengua castellana)*. 2a. ed. corr. y aum. Coord. de Julio Rodríguez Puértolas. Madrid, Castalia, 1984, p. 338. Aquí, Blanco Aguinaga aborda el momento que se vivía y la génesis del *Quijote*: “La crisis en que hacia 1600 entra la sociedad agrario-señorial española suscita un intérprete de su propia talla, y así surge una novela que, como se

El cautiverio, Ginés de Pasamonte y la toponimia del hampa

El tema del cautiverio constituye un eje particular dentro de la obra cervantina, relacionado en cierto modo con el de la marginalidad y el hampa. En torno a él se agrupan también dos comedias, el episodio del Cautivo, que va del capítulo 39 al 42 del *Quijote*, y la novela *El amante liberal*, amén de referencias dispersas en el corpus cervantino. Me refiero al cautiverio en Argel, que dejara honda huella en el autor, al punto de que lo recreó literariamente por partida doble o triple. Es evidente que Argel constituye un parteaguas, un antes y después en la vida de Cervantes. No cabe duda de que, en plena juventud, a cuatro años apenas de la batalla de Lepanto (1571), en la que asume actitudes heroicas como subir a cubierta a pelear hallándose enfermo y con calentura y como perder una mano, su vida parecía signada por el heroísmo. Posteriormente participa en hazañas guerreras como la expedición a Navarino contra los turcos (1572), toma parte en la expedición contra Túnez (1573) y es apresado por los corsarios argelinos. A los veintitantos años es todo un señor soldado, hombre de armas y letras al modo del ideal renacentista preconizado por Castiglione. El cautiverio de cinco años en Argel tendrá, hasta cierto punto, un aura de martirio. Además de allegarse una relativa clemencia de piratas (verdaderos delincuentes, tratantes de esclavos) como Dalí Mamí (que capturó la goleta “Sol” en que navegaba Cervantes); del Bey Azán Agá, que solía empalar a los cautivos (en cuanto a Cervantes se muestra extrañamente magnánimo: en varias ocasiones le impone castigos mínimos por faltas muy graves como la conjura y los cuatro intentos de huida, que a otros solían valerles azotes y empalamiento),¹¹ pudo Cervantes incluso, según lo afirma

ha dicho, fija en imágenes artísticas el contraste y la contradicción entre unas superestructuras míticas y la realidad de las relaciones humanas de la época”.

¹¹ Sobre el vicio de la sodomía practicado por el Bey Azán Agá y, en general, por los gobernantes y funcionarios mayores o menores de Argel con los esclavos españoles, y del cual dan cuenta las comedias “gemelas” *Los tratos de Argel* y *Los baños de Argel*, véase el interesante artículo de Adrienne L. Martín, “Images of Deviance in Cervantes’s Algier”, en *Bulletin of the Cervantes Society of America*, vol. 15, núm. 2, 1995, pp. 5-15.

el cervantista Daniel Eisenberg, haber escrito una *Topografía e historia general de Argel*.¹²

Pero el cautiverio no siempre estuvo imbuido de un halo levemente heroico y paliado por el trato con ocasionales amigos cristianos, religiosos hombres de letras, como los dos benedictinos Haedo y Sosa, presuntos autores-editores de la obra mencionada. Veinte o más años después, el confinamiento en la cárcel de Sevilla estará marcado por la sordidez del entorno y la presencia ineludible de delincuentes simples como pudieran ser el ladrón de una canasta de colada (ropa recién lavada), el estudiante burlador de doncellas, el alcahuete o un “bellaco” ladrón, el mismo Ginés de Pasamonte; por quienes conforman esa cuerda de hombres “ensartados como cuentas”, seres cosificados y degradados, los galeotes, con los que don Quijote y Sancho se topan en una árida meseta, en un recodo de la vida. Si en algún episodio de la novela queda de manifiesto el conocimiento que Cervantes tuvo de los habitantes de los bajos fondos sevillanos, del hampa y sus componentes, es en este capítulo XXII de la Primera parte. Estamos, pues, ante dos clases de cautiverio: el cautiverio heroico (Argel) y el cautiverio vergonzante (Sevilla, la prisión por malas cuentas, la casi sospecha de fraude: el fraude comprobado estaba penado con la muerte).¹³

Me referiré ahora al cautiverio “vergonzante” y a sus personajes. El principal de ellos, Ginés de Pasamonte, el valentón del episodio de los galeotes, fue una persona real de quien se sabe se llamó Jerónimo de Pasamonte y escribió su autobiografía de tesisura picaresca (*La vida de Gerónimo de Pasamonte*). Cervantes pudo haberlo conocido en la cárcel sevillana. También se ha dicho que, resentido por la representación que de él hizo el novelista, pudo ser el desconocido autor del

¹² Aparecida en 1612 en tres volúmenes. La portada del primero reza: “casos extraños, muertes espantosas y tormentos exquisitos que conviene se entiendan en la Christiandad”, está firmada por un benedictino, Diego de Haedo, y ha sido atribuida asimismo por algunos a otro benedictino, un tal Antonio de Sosa, portugués de nación. En ella se menciona repetidamente al cautivo Cervantes, y, de acuerdo con Eisenberg, la obra es de Cervantes. Quizás, podría pensarse, en colaboración con Haedo y/o Sosa.

¹³ El Tribunal de Cuentas sentenció a muerte, el 22 de diciembre de 1598, a varios funcionarios por delitos tales como la apropiación de suministros destinados a las guarniciones españolas del norte de África. (Cf. M. McKendrick, *op. cit.*, p. 111.)

Quijote apócrifo, atribuido a Fernández de Avellaneda. Parece ésta una presunción arriesgada, por lo que me limito a acercarme al personaje a partir de su caracterización como “bellaco” en el citado capítulo. El bellaco y el valentón (ambos personajes del hampa) están relacionados. El primero, el bellaco, vendría a ser la manifestación extrema, la exageración, la hipérbole del segundo, del valentón. Ambos pertenecen al submundo, sea el de Sevilla, Córdoba, Madrid o Málaga. De acuerdo con José Luis Alonso Hernández en su *Léxico del marginalismo*, valentón es “el que presume y se jacta de valiente”,¹⁴ “el arrogante o que se jacta de guapo”.¹⁵ En cuanto a la “valentía”, el mismo Alonso Hernández apunta:

Dícese de los hombres u hombre que se hace o tiene por oficio hacer de valentón. Espinel los define diciendo: “Especie de gentes que ni parecen cristianos, ni moros, ni gentiles, sino su religión es adorar en la diosa Valentía, porque les parece que estando en esta cofradía los tendrán y respetarán por valientes, no cuanto a serlo sino a parecerlo”.¹⁶

Y, por último, una definición más: “Valentona. La valentía. Alude a una supuesta congregación de matones y carcelarios”.¹⁷ “Valiente” o “valentón” parecen haberse usado como sinónimos en el habla del hampa. Una “Relación de la Cárcel de Sevilla”, de 1556, proporciona la siguiente descripción:

Son conocidos como los “valientes” de la cárcel en el calzón y media gualda [azul] o de otro color, con liga de lo propio, jubón acuchillado, abierto el cuello, rodeado con un rosario grueso, y tocador [bonete] en la cabeza, y siempre tienen punzado [tatuado] un corazón de cardenillo en la mano o en el brazo, como letras de esclavo herrado.¹⁸

¹⁴ José Luis Alonso Hernández, *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1976, p. 768.

¹⁵ *Idem*.

¹⁶ *Idem*.

¹⁷ *Idem*.

¹⁸ *Ibid.*, p. 769.

El “valiente” o “valentón” deviene fácilmente en “bellaco” por sus pésimas acciones. En la novela, el adjetivo “bellaco” y su derivado “bellaquerías” son aplicados varias veces a Ginés de Pasamonte, con la acepción de “malo, pícaro ruin”; autor de maldades y ruindades.¹⁹ Por lo demás, el retrato del valentón (porque debió serlo), matón, ladrón y bellaco que es Pasamonte, poco tiene que ver con la pintoresca y retocada pintura anterior que hace de este tipo más bien un personaje del folclor, con tatuajes en el cuerpo, y al cuello un rosario que lo protege. El retrato cervantino del galeote es brutal, inmisericorde:

venía diferentemente atado de los demás, porque traía una cadena al pie, tan grande, que se la liaba por todo el cuerpo, y dos argollas a la garganta, la una en la cadena y la otra de las que llaman guardaamigo o pie de amigo, de la cual descendían dos hierros que llegaban a la cintura, en las cuales se asían dos esposas, donde llevaba las manos cerradas con un grueso candado, de manera que ni con las manos podía llegar a la boca, ni podía bajar la cabeza a llegar a las manos.²⁰

O sea que el otrora “valiente” Ginés ha perdido todo asomo de dignidad, reducido a un bulto atado de pies y manos que se arrastra penosamente sobre el polvo del camino. No puede el hidalgo menos que dolerse de él. Como el resto de los galeotes, despertará la simpatía del Caballero de la Triste Figura. La degradación que impone el aparato de la justicia se acentúa con el trato abusivo de los carceleros, la burla implícita en la mutación del nombre real en un apodo denigrante: “Ginesillo de Parapilla”. El diminutivo, peyorativo, del nombre propio: “Ginesillo”, se complementa con el apellido que alude muy posiblemente a la virilidad menguada del galeote. “Pilla” pudiera ser un derivado de “pija”, el órgano sexual masculino del niño: “La velotilla del niño [...] la fuentezilla por donde orina”, dice Sebastián de Covarrubias.²¹ Existe

¹⁹ *Ibid.*, p. 107.

²⁰ M. de Cervantes, *op. cit.*, p. 298.

²¹ Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid, Turner, 1977, p. 870. Mariapia Lamberti piensa que “Parapilla” pudiera derivar del italiano “parapiglia” con el significado de bulla, pendencia. Es una posibilidad.

el aumentativo “pijona”, que aumentaría el crédito viril del prisionero, en tanto que “Parapilla”, alusión a un pene infantil, lo desacredita sexualmente de modo total. A la privación de la libertad (que da pie a la indignación y prédica vehemente de don Quijote al encontrarse con la cuerda de galeotes) se suma la desfiguración, o deconstrucción, de la identidad del preso, sumada a la deconstrucción-construcción de otras identidades, en un ámbito en el que no hay apelación posible: el carcelero ha devenido amo; el valentón es ahora una mera piltrafa, resto de algo que fue, y la Santa Hermandad, la Santa Inquisición (que Sancho evoca aterrorizado), que conoce no sólo de delitos contra la fe, sino de toda clase, se ha convertido en supremo verdugo, sombra goyesca de Cronos en el XVI; el coco que asola los caminos, desvalija a los viajeros, expresión andante de la corrupción en la España de don Quijote. Se explican la angustia y la también vehemente protesta del bellaco ante la pérdida de identidad, que dan lugar a un vivaz diálogo con el guarda: “Ginés me llamó y no Ginesillo, y Pasamonte es Mari alcornia, y no Parapilla, como voacé dice; y cada uno dé una vuelta a la redonda y no hará poco”.²² Al liberar al galeote, don Quijote rompe brusca y milagrosamente con la secuencia de la maldad institucionalizada, la misma que se ensañó con el autor al hacerle pagar con cárcel cuentas que no debía. La dignidad del hombre (que en el Renacimiento preocupara a humanistas como Hernán Pérez de Oliva) ha quedado momentánea, efímeramente, restaurada.

En el capítulo, el léxico de la germanía reluce y nos indica la familiaridad de Cervantes con el habla de la valentónica, con el mundo de los “bravos” o valentones. Hago una rápida enumeración léxica: “guras”: galeras; “acomodar con ciento”: dar cien azotes; “precisos”: años; “canario”: reo que confiesa; “cantar en el ansia”: confesar en el tormento; “untado la péndola”: sobornar al escribano; “paseado las acostumbradas”: salir el reo en albarda por las calles acostumbradas; “corredor de oreja”: alcahuete, chulo; “puntas... de hechicero”: marcas (como en los naipes doblados en las puntas) de hechicero; “traga-

²² M. de Cervantes, *op. cit.*, p. 298; “y cada uno dé una vuelta a la redonda y no hará poco”... “cada uno se mire a sí mismo y a sus hechos”. (A. Millares Carlo, *apud ibid.*, p. 1067, n. 10.)

deros”, “tragapán”: garganta; “corbacho”: látigo o rebenque para azotar a los galeotes; “pulgares”: los que sirven a Ginés para escribir su autobiografía, y también para jugar a las cartas brujuleando, descubiéndolas despacio.²³ Los galeotes, en especial Ginés, poseen identidad de auténticos antihéroes.

Finalmente, en cuanto a la toponimia del hampa, cabe señalar la mención expresa en el capítulo, de la Plaza del Zocodover en Toledo, lugar que, a semejanza del Potro de Córdoba y los Percheles de Málaga, era en donde sentaba plaza el hampa local. Otro sitio, que Cervantes debió conocer, si no es que frecuentar, era el Compás de Sevilla, del cual dice Deleito y Piñuela:

Mas el cogollo y corazón de la picaresca sevillana hallábase en el celeberrimo *Compás o Arenal de Sevilla*, que dio no poco que escribir a antiguos y modernos, y ha pasado hasta los cantares populares. También se le llamó *Compás del Arenal*, [...] *Compás del Río* [...], *Compás de la Laguna* [...]. Pero generalmente se le nombraba sólo el *Compás*, por antonomasia.²⁴

Lugar donde, podemos suponer, se pasarían el rufián Ginés de Pasamonte, la Méndez, amante o coima del jaque Escarramán,²⁵ Escarramán mismo y, ¿porqué no?, el propio Cervantes acompañado de sus amigos Jerónima de Alarcón, de quien él fuera fiador en la renta de una casa antes de ser llevado a prisión en su época de requisidor de cereales, y Tomás Gutiérrez, actor y dueño de posada, amigo en las buenas y las malas, y de quien, a su vez, Cervantes tomara dinero prestado cuando el salario del rey brillaba por su ausencia. Todos en amistoso contubernio...

²³ Para documentar el léxico de germanía se han consultado las obras de José Luis Alonso Hernández y Sebastián de Covarrubias mencionadas antes, así como las valiosas notas de Agustín Millares Carlo al capítulo 22 de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* en la edición citada, pp. 1067-1068.

²⁴ José Deleito y Piñuela, *La mala vida en la España de Felipe IV*. Madrid, Alianza, 1987, pp. 199-200.

²⁵ Véase M. Peña, “*El Escarramán*: una jácara de Quevedo en un manuscrito americano”, en *op. cit.*, pp. 49-69.

